

Santo Domingo Octubre 6, 2014

Señor Ingeniero:
HÉCTOR GEOVANNY BARRAGÁN GRANDEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

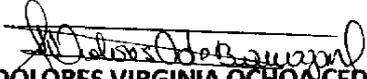
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **LOGICOMSA LOGISTICA ANDINA Y COMERCIO S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarle **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. La Compañía se transformó mediante escritura, el 30 de enero del 2008, ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el 2 de julio del 2008.

Ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la Compañía.

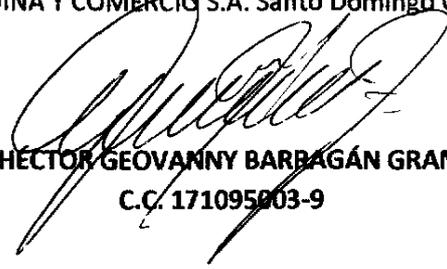
En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará la Presidenta.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

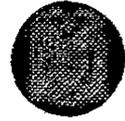
Atentamente,


DOLORES VIRGINIA OCHOA CEDEÑO
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía LOGICOMSA LOGISTICA ANDINA Y COMERCIO S.A. Santo Domingo Octubre 6, 2014.


ING. HÉCTOR GEOVANNY BARRAGÁN GRANDEZ
C.C. 171095003-9





TRÁMITE NÚMERO: 6614

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4614
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	608
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/10/2014
FECHA ACEPTACION:	06/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGICOMSA LOGISTICA ANDINA Y COMERCIO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710950039	BARRAGAN GRANDEZ HECTOR GEOVANNY	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA PUJAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO DABA

